

2 enero 1820

C.O.

86

augusta ceremonia. Tres cañonazos anunciaron la marcha de la constituyente, y los Diputados salieron á recibir á S. E. fuera de las puertas del Palacio. Un numeroso destacamento, que ocupaba el frente, le hizo los honores militares.

El Sr. Diputado de los Estados Unidos B. IVIÑE, y uno de los COMERCIANTES INCLUSES mas beneficiarios de la Independencia, en representacion de los demás, fueron convocados á este acto solemne, y colocados entre el Sr. Provisor, Gobernador del Obispado y los primetos Xefes militares. El concurso de extranjeros y de Ciudadanos fué muy numeroso.

El XEFE SUPREMO abrió la Sesión por la lectura de un Discurso tan lleno de interés y tan patético, que el Ciudadano más extranjero pudieron contener las lágrimas. Su acción, su sentimiento, la expresión de su semblante todo acreditaba la veracidad de sus sentimientos, y su intensa adhesión á los principios filantrópicos y liberales, de que tracía en aquél acto la más patética y solemne prosesión. El objecto principal de su Discurso era exporner los fundamentos de su proyecto de Constitución, que S. IXICIA presentaba al Congreso, y hacer ver que era la más adaptada á nuestro País. Las presencias con que concluia, declarando insalado el Congreso, y reconociendo en él la Soberanía Nacional, exitaron el más vivor entusiasmo, sobre todos quando empurando la espada, dixo con una energía extraordinaria "Mi espada y las de mis valientes compañeros de armas están siempre pronta y dispuesta a protegerte Autoridad.

Viva el Congreso de Venezuela! Al resto voz re-petida mil veces por el concilio, se siguió una salvo de Artillería sostenido por el General GÉGÉA. Sobre el dho jefe entorchado el Congreso, que procediese a la elección del lñ. Presid. Interino, para entregarle el mando del Resultado electo la viva voz el Diputado FRANCISCO

ANTONIO ZEA. S. E. le tomó el juramento sobre los Santos Evangelios, en seguida á todos los miembros uno a uno. Concluido el juramento, S. E. se dirigió al Presidente en la silla que

ocupaba él mismo bajo del sólio, y dirigiéndose al ejército militar dixo "Señores Generales,

Xefes y Oficiales, mis compañeros de Armas, nosotros no somos más que unos simples Ciudadanos no, hasta que el Congreso Soberano nos digne

emplearnos en la clase y grado que á bien tengamos. Comiendo con vuestra sumisión voy á darle

en mi nombre y el vuestro las pruebas mas

claras de nuestra obediencia entregándole el mundo. Yo que yo estaba encargado." Dijo

ciendo esto se acercó al Presidente del Congre-

so, y presentandole su bastón, continuó: "De-

vuelvo á la República el bastón de General que

me confió. Para servirla qualquier grado ó clase

á que el Congreso me destine, es para mí honor, si en él daré el exemplo de la subordinación

y de la ciega obediencia que debén distinguir á

todo Soldado de la República." — El Presidente dirigiéndose al Congreso dixo: "Parece que no admite discusion la confirmacion de todos los gra-

dos y empleos conferidos por S. E. el General SIMÓN BOLÍVAR durante su Gobierno; sin embargo pido para declararlo la aprobación espe-

cial del Congreso." — Parece al Congreso que los grados y empleos conferidos por S. E. el General

SIMÓN BOLÍVAR, siervo Ge se Supremo de la Republica, sean confirmados? Todos los Diputa-

dios poniéndose en pie respondieron que sí; y el Presidente continuó: "El Soberano Congreso de la Repùblica confirma en la Personia de S. E. el

Capitán General SIMÓN BOLÍVAR, todos los grados y empleos, conferidos por él mismo du-

ante su Gobierno, y devolviéndole el bastón le dió asiento á su derecha. Despues de algunos mo-

numentos de silencio, el Presidente habló en estos términos. — (Se continuará.)

AVISO AL PÚBLICO.

Una sociedad amante de la ilustración, protegida por el Señor General SANTANDER, efectú el Público dar lecciones para aprender á traducir, á hablar los Idiomas Francés, e Ingles. El Señor Francisco Urquiza, y el Teniente Coronel D. J. Henrique serán los Preceptores. Los Lunes,

y Jueves de cada semana de las 6 á las 8 de la noche darán lecciones en la casa en que habita el Señor Lastra. — Los que deseen tomar conocimientos en estos idiomas se pondrán de acuerdo con el Señor

José París, Contador Ordenador del Tribunal Mayor de Cuentas, en inteligencia de que á principios de este mes se abrirá la sala de lección.

Santafé de Bogotá, Capital de Cundinamarca. — Imprenta del Estado. — Por el C.

J. M. G. y R.